

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XIV

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero: 60. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Miércoles 15 de Noviembre

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración calle del Prado, núm. 16, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no venzan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos bonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódico de 25 ejemplares 2 rs. 50 cént. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 9.674

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 interés en cédulas.  
Préstamos al 5 y 1/2 por 100 en metálico.

Deseando este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros, son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía según la duración del préstamo.

### Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

Admite también el Banco Hipotecario valores en custodia é imposiciones en cuenta corriente con interés.

Préstamos á corto plazo sobre fincas urbanas en Madrid.

Además de sus acostumbradas operaciones, el Banco Hipotecario hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á cuatro años sobre casas y fincas.

## LAS LIGAS DE CONTRIBUYENTES.

Energicas siempre en defensa de los intereses públicos, las Ligas de Contribuyentes han congregado á

sus representantes, y nos participan que hoy 15 de Noviembre ha de inaugurarse la Asamblea de las mencionadas Ligas, así como que la Comisión facilitará á la prensa todos cuantos datos desee esta para escribir acerca de los diversos asuntos que se someterán á la discusión de dicha Asamblea.

No encareceremos bastante la actividad y celo que la Comisión, dirigida especialmente por el señor don Bernardino Sobrino, designada para que se verificaran tan importantes acontecimientos ha desplegado, á fin de que la Asamblea se verifique en favor de las clases contribuyentes, hoy blanco único del fisco y víctima de mal premeditadas reformas, que más tienen de irritante abuso que de necesidades equitativas y justas para remediar la penuria del Estado.

Y á fin de que se vea cuál es el objeto dominante que guía á los que, representando á la sufrida clase de contribuyentes, tratan, dentro de la órbita legal, de hacer oír su voz á los Poderes constituidos; á fin de que se comprenda los inmensos beneficios que pueden reportar al país los solemnes debates de una Asamblea, la primera de su carácter que se ha constituido en España, hé aquí los puntos que han de someterse á la misma, á fin de que se discutan ampliamente, en pró de los grandes intereses del país:

1.º Pedir respetuosamente á las Cortes que se declare ilegal el cobro de toda suma que, por la extensión arbitraria que pueda darse á los cupos y á las tarifas, exceda de las cantidades votadas en la anterior legislatura en concepto de contribución territorial é indus rial.

2.º Que la cifra de los impuestos de consumos, la sal y el timbre, se reduzcan á las cantidades que se asignaron en el presupuesto anterior al vigente.

3.º Que se declare ilegal y punible el penetrar en el domicilio y registrar

libros, papeles y demás documentos, sin previo mandato judicial;

4.º Que se disminuyan los gastos de los departamentos ministeriales hasta llegar á la nivelación de los presupuestos, en presencia de los ingresos reducidos á que se refieren los párrafos anteriores, y

5.º Hacer indicaciones convenientes con objeto de procurar que se verifiquen construcciones civiles en las comarcas donde la escasez de las cosechas ocasiona la miseria.

Basta conocer la letra y el espíritu de los cinco puntos que quedan consignados, para que comprendan los hombres de todos los partidos que, lejos de predominar en la Asamblea una idea política, idea que siempre, por desgracia, aparece y sobrenada en todos los actos de nuestra vida pública, no hay más que un móvil nobilísimo y equitativo, cual es garantizar el derecho individual, colocándolo bajo el amparo de las leyes, y buscar el equilibrio contributivo en armonía con las legítimas cargas que debe sufragar el Estado. á fin de que el país contribuyente, el país que atiende con sus cuotas á las atenciones del Erario, no sea deprimido con cifras exorbitantes, como aparece en los presupuestos vigentes, sino con sumas relacionadas con los presupuestos anteriores, por hallarse estos más en consonancia con lo que el país debe abonar en todas las contribuciones que le corresponden.

Tal es, pues, el objeto de la Asamblea, y bien puede decirse que en ella figurarán representantes de todas nuestras provincias, que sólo llevarán por móvil y por bandera el luchar noblemente en pró de los amenazados intereses de nuestras comarcas productoras.

Esos representantes serán los que defenderán á la agricultura, á la industria y al comercio, (raro ejemplo en unos tiempos en que hay otros representantes que, por regla general, han postergado á

la política este deber altísimo y sagrado!

En suma, siendo ya un hecho la reunión de la Asamblea, pues hoy principiará sus sesiones en la plaza de la Villa, núm. 2, terminamos estos renglones enviando nuestra sincera y leal felicitación á D. Bernardino Sobrino, iniciador en Oádiz de la Liga de los contribuyentes, y perpetuo defensor de los derechos del mismo, y al marqués de Riscal, que, con una perseverancia digna de todo elogio, ha logrado un pensamiento que tiene que dar, como lógico resultado, un gran beneficio en pró de las clases contribuyentes españolas, tan castigadas hoy por la falta de inteligencia, ya que no se pueda decir torpeza, de un ministro obcecado é incorregible.

## EL SR. MARQUÉS DE CAMPO.

La mayor parte de nuestros colegas de Madrid han publicado un manifiesto del señor marqués de Campo, en el cual se expresan á su modo los móviles de la agitación que durante algunos meses ha traído al estadio de la prensa, y termina diciendo que se retira porque no quiere polémicas de ninguna clase.

No deja de ser chistosa esta declaración, después de haber sido el mismo Sr. Campo el que ha originado las polémicas, ora pidiendo la rescisión de un contrato solemnemente celebrado por el Estado con tercera entidad, ora ensalzando sus buques; tan pronto brindando servicios gratuitos, que en el fondo eran bien onerosos, como haciendo reclamo en favor de sus líneas de navegación.

Hace bien en terminar esas polémicas pues los intereses públicos nada han ganado con ellas; quizá los suyos sí, pues repetimos

que los artículos publicados en favor del Sr. Campo han tenido las más de las veces el carácter de un anuncio recomendado.

Siquiera al retirarse el Sr. Campo la hiciera después de haber contestado victoriosamente á sus adversarios, esa retirada sería digna de respeto, pero el señor Campo no ha podido hacer creer á nadie que tuviese derecho á pedir la rescisión del contrato del correo de las Antillas, nadie ha creído tampoco en la gratuidad de los servicios que ha brindado; nadie ha ignorado que su portentosa flota está comprada de lance, y todo el mundo ha sabido que estos buques han hecho el servicio con injustificados retrasos, que han acarreado al Sr. Campo la imposición de cuantiosas multas. Eso sí, el lenguaje del manifiesto ó comunicado es ampuloso hasta dejárselo de sobra y casi habrá que poner á Campo al nivel de Colon ó de Magallanes. Sus afirmaciones son osadas hasta lo increíble, pues dice con toda seriedad que su flota ha establecido regular y constante comunicación por primera vez entre los puertos de nuestra Península y las Colonias más apartadas de la patria.

Sobre ser esto inexacto, y contesten á ello los Sres. Lopez, Olano y Larrinaga, es altamente ridículo; y para no tener que criticar más frases de relumbron, daremos término por ahora á nuestro artículo.

Nos permitiremos, sin embargo, rogar al Sr. Campo que nos diga dónde están las sacas de tabaco dominicano que trajo el vapor *San Agustín* y dónde han ido á parar las que trajo el *Veracruz*, porque, á la verdad, esto no llegó á quedar bien claro; y le agradeceríamos infinito que satisficiera esta curiosidad.

gero ruido á sus espaldas, y volviendo la cabeza, percibió á algunos pasos á Margarita, que, envuelta en su manteleta y con el rostro oculto en el capuchón, se dirigía rápidamente hácia él.

Peyras se ruborizó como un culpable al verse de repente tan cerca de la que ocupaba en aquel momento su pensamiento, y temió al pronto que la joven sospechase que espía sus pasos. Sin embargo, reflexionó que una razón análoga á la que le había impedido á él atravesar la aldea había podido muy bien decidir igualmente á su parienta á tomar aquel camino extraviado; sin duda había pensado que su paseo matutino, su precipitación y la alteración de sus facciones, podrían llamar la atención, y volvía, por lo tanto, á casa de su padre secretamente, como había salido.

Marcelino se detuvo enseguida al borde del sendero, pero Margarita, sombría y pensativa, iba á pasar por su lado sin percibirlo; así, pues, el caballero se decidió bruscamente, y la saludó afectando el tono de alegría y de buen humor que sabía tomar tan bien.

—Felices, hermosa prima, la dijo; ¿ya en pié tan de mañana? Dichoso el que os encontrase aquí en este momento de otro modo

que por una simple casualidad.

La joven no manifestó sorpresa ni temor al hallarse de una manera tan inesperada frente á frente con Marcelino, y le devolvió su saludo con una inclinación de cabeza.

—No os comprendo, caballero, le contestó con cierta altivez. —¡Oh! dijo Peyras sonriéndose, fácil sería creer al encontraros aquí que buscáis á otra persona y á la verdad tendría celos.

Margarita pareció reflexionar en el sentido de aquellas palabras, y después meneó la cabeza, aunque sin cólera.

—Ya os dije otra vez, le respondió, que no comprendo el florido lenguaje de vuestros salones, y acaso no haya un gran mal en ello, pues sospecho que son de ordinario palabras vanas y vacías de sentido. Pero escusadme, caballero; no puedo detenerme, pues mi padre habrá notado ya mi ausencia.

—Permitidme entonces que os ofrezca el brazo, dijo el caballero con exquisita política.

La joven aceptó la invitación con aire embarazado, y de aquel modo anduvieron un momento en silencio. Peyras conoció que el lenguaje que ordinariamente empleaba con las mujeres no sur-

tiría efecto alguno en aquella ocasión.

—Pareceis sufrir, Margarita, le dijo afectuosamente, y he notado que desde ayer os hallais como acosada de un violento pesar.

—Así es, contestó la joven con la sencillez y la franqueza que constituían el fondo de su carácter.

El caballero no esperaba sin duda una confesión tan franca, pero no manifestó admiración alguna.

—Y bien, Margarita, le dijo en el mismo tono, ¿mis títulos de pariente y amigo de vuestro padre, no son suficientes para darme derecho á vuestra confianza? No podríais depositar en mi pecho la causa de vuestras penas? Tal vez yo....

—No me es posible, contestó la joven montañesa con precipitación; además, continuó después de un momento de reflexión, ¿qué hacerle?

—¡Dudais de mi afecto y de mi celo en servirlos! exclamó Peyras observándola al descuido. Haríais mal, señorita, en el momento en que me halló como añorando bajo el peso de las obligaciones que he contraído con vuestra familia, en no proporcionarme la

ocasión de pagaros en parte todo lo que las circunstancias permitían. Acaso ignorais todavía, Margarita, hasta dónde podría ir mi deseo de merecer vuestro afecto.

La joven permaneció un momento pensativa, como tratando de apreciar en su justo valor los ofrecimientos de su gallardo pariente.

—No tengo razón alguna para dudar de la verdad de vuestras palabras, contestó con el tranquilo tono que le era habitual, y ya sé que de lo que me menos haríais caso sería de vuestra existencia; pero hay circunstancias, caballero, en que el mayor sacrificio, hasta el de la vida, no es en manera alguna útil á uno que sufre. Dejemos, pues, eso, añadió con un ligero acento de amargura; no quisiera entristeceros un día que debe ser tan bello para vos; el día en que vais á casaros al fin con la que tanto habeis amado! Dentro de algunas horas estareis unido á ella por lazos indisolubles, y después dejareis ambos estas montañas y volveréis á esa vida de lujo y de placeres para que habeis nacido.... ¿Qué os importan ahora y qué os importarán más tarde las personas que habeis encontrado por acaso en este oscuro valle?

# MINA DE ORO

POR

## ELÍAS BERTHET.

Las probabilidades y sabría hacer callar muy bien todas las ambiciones que gruñen alrededor del padre y de la hija; me casaría con Margarita, y parecería la mina de oro. Si, pero, ¿y Ernestina? ¡Maldita sea la idea que tuve de robar á esa tontuela! El contrato está ya firmado; pero siempre se puede romper un contrato. Verdad es que Martin Simon, rígido en sus principios, armará un ruido espantoso, y entonces tal vez lo pierda todo. Sin embargo, posible es que todo se arregle si Margarita me profesa verdadero afecto. Fácilmente logrará que reduzca á su padre. Si; pero, ¿me ama? Hé aquí la cuestión.

Allí llegaba el caballero en sus meditaciones, cuando oyó un li-

Sin comentarios por nuestra parte, copiamos de El Liberal lo siguiente, puesto que EL POPULAR anunció oportunamente lo que acaba de suceder:

Ferrocarril de Canfranc.—Hoy se celebrará en Zaragoza junta general de accionistas del ferrocarril de Canfranc.

Según parece, el objeto de la reunión es el de dar cuenta del contrato de cesión del camino hecha á la compañía francesa de los ferrocarriles del Norte, que abonará su importe en acciones de nueva creación por todo su valor nominal.

Esta noticia corrió anoche en los círculos bursátiles y en la colonia aragonesa, donde se censuró duramente esta solución, contra la cual pensaron protestar muchos accionistas.

Los impugnadores de la cesión fundan en que el convenio está firmado por el director y presidente de la sucursal del Banco de España en Zaragoza, el Sr. Leon y Moncasi y D. Ifigo Figueras por parte de España, y dos accionistas de la del Norte por parte de Francia, con fecha 1.º de Agosto, es decir, dos meses antes de la subasta oficial, que se verificó en 3 de Octubre.

De El Adalid:

«Dícese que antes de la apertura de las Cortes se harán los nombramientos de los senadores vitalicios.

Toda precaución es poca, señores fusionistas.»

¿Qué más precaución, dirá La Iberia, que el buscar fuerzas para resistir al ciclón que amenaza al Gobierno?

Acerca de lo que indicamos días pasados sobre la orden dada por el ministerio de Marina á fin de que se embarcasen dos compañías de Marina en la goleta Ligera con rumbo á Canarias, encontramos en nuestro apreciable colega La Patria lo siguiente:

«Una noticia que nos compadecernos en La Correspondencia Militar. Dice así:

«Ampliada las noticias que dimos el viernes de la semana anterior referentes á la expedición cuyo objetivo parece ser Santa Cruz de Mar Pequeña, podemos decir que las compañías de infantería de Marina van mandadas por los capitanes señores Elchima y Goyenechea, y el total de la fuerza por el comandante Sr. Escula.

«Y lunes deberán haber embarcado en la goleta Ligera, con rumbo á Canarias.

«Tenemos motivos para suponer que no será esta la única fuerza de infantería de Marina que marchará á África, puesto que al primer regimiento—que es el que pertenecen las compañías referidas—se le ha preguntado por el número de fusiles con que cuenta y los que necesita para ponerse en pie de guerra.

«Cada una de las compañías expedicionarias se compone de 95 soldados. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de un asunto tan relacionado con la honra y porvenir de nuestra querida patria.»

Mucho celebraremos que el estimado colega, que al parecer tiene informes exactos en este interesante asunto, nos anticipe muy en breve la gratísima nueva que todo el país desea.»

Estamos en un todo conformes con el anterior comentario de La Patria.

Leemos en La Epoca:

«No debe ser grande la impaciencia de los señores ministros por reunir las Cortes, cuando, á pesar de lo que se había dicho, hoy no ha habido Consejo, dejándose para el jueves probablemente el acuerdo sobre la fecha de apertura de las Cortes.

Verdaderamente, el asunto no corre prisa.»

No corre prisa, es verdad, porque fuera de las luchas parlamentarias, el Gobierno está como el pez en el agua.

Un periódico, que observa, al parecer con algún detenimiento, la marcha de los sucesos, dice lo siguiente:

«En ninguna de las ceremonias que han tenido lugar estos días ha faltado el duque de la Torre, y este es otro síntoma que turba la digestión de la gente ministerial.

Es indudable que el duque de la Torre gana terreno en todos los terrenos: en Palacio como en el salón de Conferencias.

Las Cortes se reunirán ya muy pronto: la batalla entre zurdos y derechos se dará tan pronto como se reúnan las Cortes, y parece que la victoria de los primeros no es dudosa.»

Eso se nos figura también, por más que la prensa ministerial diga lo contrario.

Nuestro corresponsal de La Bañeza nos remite la carta que á continuación publicamos:

«La Bañeza 13 de Noviembre. Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Principia á agitarse el campo político en este distrito.

Reuniones preparatorias que indican las próximas elecciones de diputados provinciales.

De una parte, los conservadores liberales, unidos como un solo hombre, dispuestos á romper lanzas, aunque para ello tengan que sufrir, como en las anteriores elecciones de diputados á Cortes, los atropellos y persecuciones tan en moda en estos tiempos fusionistas.

De la otra, los fusionistas, enarbolando privilegiada y tornasolada bandera. Unos y otros hacen mil protestas de interesarse por el distrito y corregir los defectos de la Administración, cuyo estado es por cierto bien deplorable; y digo esto, porque obran en mi poder documentos y datos bastantes que lo justifican.

Conozco personas respetables en este distrito que se han visto en la necesidad de ceder sus legítimos derechos, porque tras muchos y amargos desengaños, no es prudente en esta situación exponerse, con la frecuencia que se les provoca, á promover expedientes é intentar recursos de alzada porque ni siquiera se les han querido facilitar en el gobierno civil recibos de dichas alzadas, dando lugar á tener que molestar la atención de algún amigo de la corte (diputado por uno de los distritos de Madrid), quien no ha podido averiguar el paradero de las alzadas por no existir en el ministerio de la Gobernación.

Este mismo señor diputado, que lo fué adicto, tuvo la amabilidad de dirigirse á nuestro anterior gobernador, D. Joaquín de Posada, quien le contestó, cuando todavía lo era de esta provincia, negándole en absoluto que jamás semejantes alzadas habían sido presentadas en aquel gobierno civil.

He leído la carta de aquel gobernador, y conociendo la formalidad de aquel digno representante de la nación que tanto se desveló en pró de la justicia, yo, en nombre de los ofendidos y perjudicados tan vilfanamente, transmito á dicho representante, en su domicilio, en la calle de Carretas, el más profundo reconocimiento de sus favorecidos amigos en esta provincia, y debo manifestarle que los ejemplos de la Administración de justicia, que dejó tan bien sentada aquella primera autoridad, lo han aprendido tan perfectamente los alcaldes de monterilla, que ni «el de Zalamea» les iguala.

Pero si triste es la situación de los que no venden su conciencia en este país, más triste es aún la de los dignos hijos de Benavente, donde, según se dice de público, ha sido procesada una señora respetable y distinguida por cierta conversación con otra amiga en el paseo, en que se trataba de asuntos de su propia familia.

«Las plantas ven, las paredes oyen, y los... hombres adivinan.»

Parece que en aquel momento de confidencia acertaba á pasar por aquel desierto paseo un agente secreto ó un funcionario de aquel juzgado (no tengo certeza del destino que desempeña aquel buen señor); pero es el caso que parece se dió por aludido de la conversación de las señoras, que en ademán de amenaza fueron acometidas palmo en mano y lanza en ristre, amonestándolas y procesando á la más temible por falta de respeto y calumnias á la autoridad de la lanza en ristre y palo en mano.

Yo creo que esto no pasará de ser un cuento artificioso inventado para asustar á las señoras de este distrito.

Que un clérigo se dedique, después de cumplir con su sagrado ministerio á expender vino por cuartillos á los tíos y chalanes del mercado, esto no nos coge de sorpresa; pero dudamos mucho que se permita atribuir ciertas ofensas de parte de una señora que se distingue en el país por su respetabilidad, de gran posición y esmerada educación, no lo podemos creer, y estamos seguros que los tribunales, antes de pronunciar su fallo, darán lugar á la más amplia información con el fin de volver por el decoro y la justicia.

La noticia en este distrito y el de Benavente del procesamiento de un señor conde y diputado, por la Audiencia de esa corte, ha disgustado á muchos fusionistas, que á toda prisa se han afestado las patillas para que no se les conozca. Soy de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—El corresponsal.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden habilitando la Aduana de Santoña para importar simientes de lino.

Fomento.—Real orden aprobando la instrucción para el régimen y organización de las cajas especiales de fondos de primera enseñanza.

—Otra resolviendo el expediente promovido en nombre del marqués de Casa-Saltillo sobre una exclusión del catálogo de montes de Murcia.

—Otra nombrando tribunales para las oposiciones á las cátedras de Modelo de las Escuelas de Bellas Artes de Cádiz y de Granada, y de Física Química é Historia natural y Veterinaria de la Escuela especial de Santiago.

Mañana jueves empezará á actuar en el teatro de la Alhambra la eminente dramática italiana Srta. Cuniberti por un corto número de funciones.

Con objeto de que todas las clases de la sociedad puedan oír á tan notable actriz antes de partir para provincias, el precio de las localidades será más económico que lo era en el teatro de la Comedia.

En la Aduana de La Línea ha ocurrido un hecho sobre el cual forma causa el juez de primera instancia de San Roque. El hecho se reduce á que habiendo presentado en el rastrollo de entrada una española, en cuyo poder se hallaron algunas pulestras y otros objetos, el administrador de la Aduana requirió á un agente de policía, y entregó aquella mujer y los objetos hallados al primer puesto de policía inglesa, sin que nadie la hubiera reclamado y sin dar cuenta á la autoridad local, ni al juez, ni al gobernador militar, ni á sus superiores gerárquicos.

En el pueblo de Alboloduy, provincia de Almería, ocurrió días pasados una espantosa desgracia. Se hallaba tapano una lata de petróleo D. José Gomez Abad, cuando al acercar una luz á la vasija, estalló y se derramó el petróleo inflamado sobre él, su señora y una nodri-a que estaban en la misma habitación. Las tres personas comenzaron á arder, y sobrecogidas de espanto se lanzaron á la calle dando desaforados gritos. Los auxilios fueron inútiles; eran tan intensas las quemaduras, que el que más vivió solo treinta horas después de tan terrible suceso. La casa ardió en parte; pero fueron salvadas dos hijas de aquel infeliz matrimonio.

Dos sábios extranjeros, Kissling y el Dr. Froitzsky, se han dedicado últimamente á reunir nuevos datos experimentales y dignos de estudio sobre la debatidísima cuestión de la conveniencia ó inconveniencia del tabaco.

Unos son los principales venenos activos que pueden reconocerse en el humo del tabaco: óxido de carbono ó tuf; ácido sulfúrico que no dice mucho en favor del aroma de algunos cigarros, ya que este gas es el que se desprende de sitios poco limpios; ácido prúsico, nombre que hará estremecerse á más de un fumador, gases de picotina y la conocida nicotina.

Lo más culminante que sobresale en política respecto de la llegada del señor Moret es que poco después de estar en Madrid el jefe del partido democrático-dinástico, sin tomarse siquiera algunas horas de reposo después de su viaje, tuvo ayer que conferenciar sucesivamente y sin interrupción con los señores Nieto, duque de Veragua, Ulloa, Lopez Puigcerver, marqués de Sardoal, Rodríguez García, Lopez Dominguez, Balaguer y otra porción de hombres políticos más ó menos entusiasmados con la idea de organizar la izquierda dinástica.

El regreso del Sr. Moret era vivamente deseado, tanto por los constitucionales disidentes que obedecen las inspiraciones del señor duque de la Torre, como por sus antiguos amigos.

Para los segundos se hacía indispensable tener una conferencia con su jefe, no con objeto de hacerle nuevas observaciones, sino para repetirle las que le dirigieron en su última reunión.

Los amigos del Sr. Moret han fijado su actitud de una manera perfecta y que no deja lugar á dudas.

Público es que al estampar sus firmas al pie de la fórmula hicieron terminantes salvedades que, si llegara el caso, les autorizarían para reivindicar en absoluto su libertad de acción; sin embargo, no lo pretenden; al contrario, se han asociado lealmente al movimiento iniciado por el duque de la Torre; consideran patriótico y digno de todo apoyo el pensamiento de organizar un gran partido verdaderamente liberal que armonice los principios de la revolución de Setiembre con la Monarquía de don Alfonso, creyendo que esta es perfectamente compatible con los primeros, y están dispuestos á prestar todo su concurso y todos los elementos de que pueden disponer, á la que juzgan noble y levanta á empresa.

Pero los amigos del Sr. Moret, creen que hay cuestiones controvertibles dentro de las bases sobre que se trata de fundar el nuevo partido; entienden que ciertos puntos, no pueden constituir términos cerrados que no acepten discusión, y juzgan que existen medios hábiles de inteligencia para suavizar ciertas asperezas que no se deben proponer, ni seguramente hay nadie que pueda admitir.

En una palabra: los demócratas dinásticos sostienen todo cuanto al firmar la fórmula manifestaron al señor duque de la Torre; pero se consideran con derecho á reclamar que no se les exija más que aquello á que se han comprometido; más claro todavía; los amigos del Sr. Moret piden la modificación de la fórmula en los compromisos contra-

dos al poner su firma, sin reserva alguna, al pié de la fórmula.

El Norte de hoy nos dice una palabra acerca de lo anteriormente expuesto; se contenta con exponer algunos párrafos de El Correo, pero «sin comentario.» Es frase del colega.

El catálogo de la Exposición farmacéutica constará de una clasificación general por agrupaciones.

Un catálogo oficial por secciones y clases, en el que se hará expresión de cada expositor, su domicilio y la clase de productos que haya presentado.

Un cuadro ó índice de materias por orden numérico.

Noticias complementarias al catálogo oficial, con los detalles que el expositor juzgue convenientes acerca de los productos expuestos.

Tienen cabida en la Exposición farmacéutica todos los materiales medicamentosos, indígenas, todos los útiles y aparatos de laboratorio de construcción española, botamen, vasijas, etiquetas, libros, folletos, memorias, etcétera, que tengan relación con la farmacia; productos químicos y farmacéuticos, aun cuando no sean elaborados por farmacéuticos, y en fin, todo lo que directa ó indirectamente se relacione con la farmacia, excepto los específicos ó remedios secretos, á no ser que se presenten las fórmulas.

El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Caravaca (Murcia) han celebrado una importante sesión, y acordado subvencionar con dos millones de reales, en diez años, al proyectado ferrocarril que, partiendo de la estación de Calasparra, ha de empalmar en Lorca con el de Aguilas y con los andaluces, pasando por Caravaca, Cehegin, Bullas y Morata. También se nombró una comisión encargada de gestionar análogo auxilio de parte de los otros pueblos interesados, y de entenderse con la empresa constructora.

Anoche le fué robada la capa, en la antesala del juzgado de guardia, á un alguacil del mismo.

Ni la prenda ni el ladrón se han hallado.

¿Que temor tendrán estos industriales caseros á la justicia!

Llamamos la atención acerca de la siguiente noticia que tomamos de un apreciable colega, y la cual sólo puede tener efecto en los tiempos fusionistas que atravesamos:

«Es de temer que se suprima el Instituto de segunda enseñanza de Lorca á consecuencia de lo mucho que se le aduda á los catedráticos, si la suscripción abierta para pagar tan sagrada atención no diere buen resultado, así como job, contraste! muy pronto quedaría constituida la sociedad para construir en aquella ciudad una plaza de toros, estando ya acordadas las bases de constitución.»

Pues váyase lo uno por lo otro.

Además, según nuestras noticias, los lorquinos tratan también de construir un hipódromo, para lo cual han pedido informes al señor conde de Toreno.

Y luego se dirá que no progresamos!

Dice La Izquierda Dinástica:

«El Globo defiende la gestión electoral de los fusionistas, y ataca la de los conservadores.»

¿Poder del acta de Huesca!

El corazón de D. Emilio, por lo que se ve, es como las pizarras, en las cuales hay que borrar lo escrito antes para escribir de nuevo.»

Como resultado de la carta de Málaga sorprendida á los ocho panaderos de Almería que están presos por reunión ilegal, ha ordenado el Gobierno, según dice un periódico, que se abra una información en Málaga para prevenir cualquiera extralimitación.

Las investigaciones del funcionario del poder judicial á quien se confió este encargo, han dado por resultado el conocimiento de que, en efecto, se tramaba algo en Málaga, pues se han encontrado papeles y correspondencias que así lo indican.

Algunas prisiones parece que se han hecho, entre ellas la del secretario del comité internacional de aquella población.

Sigue la greca entre los periódicos católicos, como ellos se llaman.

Hé aquí lo más saliente de la contienda del día de hoy:

«El Siglo Futuro dice anoche nada más que:

El Fenix murió agobiado de deudas, que no pagó, y que La Union no quiso tomar á su cargo en la especie de concurso de acreedores que provocó su muerte.

Que La Union morirá, pues tiene el mismo patalo desesperado que tenía El Fenix hace un año, y El Fenix murió en Diciembre.

Y que don Antonio Juan Vildósola no se pasa al bando liberal por temor á que los suscritores dejen La Fé.

A la sección en que todo esto se dice El Siglo Futuro titula Política menuda.

¿No podría titularla Política mezquina.

Porque este epígrafe estaría más en carácter.

Y como si esto no fuera bastante, allá

va un puñado de cuartos que unos á otros se arrojan á la cara:

«Un periódico dijo días pasados que mientras D. Cándido Nocedal recibía sueldo del Estado, los directores de La Fé ni le recibían ni le habían recibido nunca.

Exacto: las manos de los directores de La Fé jamás, como diría Castelar, no se han manchado con el sudor del pueblo, convertido en oro, en las oficinas alquimista del presupuesto.

Pero el periódico del Sr. Nocedal no ha podido digerir esto, y ayer dice que si los directores de La Fé no cobran nada del Estado, cobra D. Pedro de la Hoz, y acaso hay quien cobre orfandad.

Con que, añade con la lógica de Gabino, llamarlo hache.

No, no hay aquí hache; lo que hay que llamar á esto es una solemne majadería.

D. Pedro de la Hoz cobra su jubilación de consejero de Hacienda en tiempo de Fernando VII, por servicios hechos al país en el reinado de Fernando VII; y la orfandad se cobra por todos por descuentos del Montepío.

Ya ven Vds. si eso es lo mismo que cobrar 40.000 reales por haber sido unos meses ministro de una Reina liberal, en virtud de una ley liberal que es inicua y abruma al país.

Esto aparte de que nosotros podíamos decir, en vista de lo que él dice, que en el periódico del señor Nocedal todos son cómicos y de teatros de quinto orden, porque varios sobrinos y primos carnales de los dueños de El Siglo Futuro trabajan en esos teatros.»

Hoy han empezado los exámenes del segundo ejercicio de oposición á las plazas de directores de los establecimientos penales.

Ayer tarde le fué sustraído á un muchacho un magnífico reloj de oro que llevaba á componer a la relojería, cuya alhaja ha caído hoy en poder de los agentes de la autoridad, á quienes se dió conocimiento del hecho.

Ha sido nombrado alcalde de Illescas (Toledo) don Eduardo Cármena y Valdés.

Ha cesado en su publicación el periódico de la Habana titulado El Rayo, sustituyéndole La Centa la.

Esta mañana ha estado en Palacio despachando con S. M. el Rey el presidente del Consejo de ministros.

La policía francesa ha retirado de las fachadas de varias alcaldías de los departamentos la bandera blanca, emblema de la Monarquía legitimista, donde había sido colocada por una mano desconocida, siendo inútiles hasta el presente cuantas indagaciones se han practicado en averiguación de los autores.

El Sr. Salmeron, cuya llegada á esta corte tendrá lugar en breve, sólo permanecerá en ella durante cuatro meses.

Una dama inglesa que acaba de morir ha legado á la Sociedad protectora de Animales, de Londres, la suma de 1.000 libras esterlinas para construir un hospital con destino á los animales enfermos ó achacosos.

La buena señora sólo ha dejado, en cambio, á su esposo un gato, ya casi sin pelo de puro viejo.

Telégramas.

PARIS 14.—Folsa.—Fondos franceses: 3 por 100 80 50; id. 5 por 100 114 70.

—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/4.—Deuda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior, 62 50.

—Obligaciones de Cuba, 495 00.—Consolidados ingleses, 102 1/4.

Última hora.—4 por 100 exterior, 00 00.—Idem interior, 00 00.—Deuda amortizable exterior, 00 00.—Obligaciones de Cuba, 000 00.—4 por 100 exterior, 00 00.

LONDRES 14.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 perpétuo exterior español, 63 00.

BERLIN 14.—Hoy se ha verificado, el solemne acto de la apertura del Landtag (Cámara prusiana de diputados).

El discurso de apertura dice que las relaciones de Alemania con todas las potencias hacen creer que los beneficios de la paz están asegurados.

PARIS 14.—Hoy ha corrido con insistencia el rumor de que el señor Grevy, presidente de la República, estaba enfermo de gravedad, pero esta noticia es inexacta.

Ayer noche tuvo un ligera dolencia, pero esta mañana ha podido ya presidir el Consejo de ministros.

LISBOA 14.—Ha fallecido el célebre geólogo portugués Carlos Ribeiro.

PARIS 14.—Cámara de los diputados.—Continúa el debate sobre el capítulo tercero del presupuesto de Cultos, que absorbió toda la sesión de ayer.

Se pone a votacion y resulta aprobada por 309 votos contra 151.

Han votado en pro de la derecha monárquica, en el centro y la izquierda republicana, y en contra la extrema izquierda, la izquierda radical y la union republicana.

Pasándose al capítulo 4.º, el diputado radical, Sr. Roche, presenta una enmienda pidiendo que se reduzca a 36 millones la cifra de 40 que figura en el presupuesto para la asignacion del clero parroquial.

Puesta a votacion la enmienda fué desechada.

LONDRES 14 (9 noche).—Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.

El primer ministro, Gladstone, ocupándose de la cuestion de Egipto, dice que espera terminar en breve un convenio con el Gobierno de dicho país, cuyo principal objeto será costear por cuenta de este los gastos de ocupacion temporal de un ejército de 12.000 ingleses.

Interrogado por las oposiciones, se niega a decir si Inglaterra propondrá otro convenio acerca del régimen futuro de Egipto, y si las demás potencias serán invitadas a tomar parte en el arreglo de dichos asuntos.

El jefe del partido conservador, Northcote, declara, en nombre de su partido, que no le han satisfecho las declaraciones del Gobierno, por falta de precision y claridad.

VIENA 15.—La Delegacion húngara aprobó definitivamente los presupuestos de Hacienda, manteniendo las cifras pedidas por el Gobierno.

LONDRES 15.—The Daily News, hablando hoy de las negociaciones pendientes entre Inglaterra y Francia sobre la cuestion de Egipto, dice que, en efecto, la primera pidió a la segunda que formulara una proposicion, y que si esta era aceptable, no tendria incon-

veniente en acordar a Francia la presidencia de la comision de la Deuda pública egipcia; pero que hasta ahora no se ha conseguido llegar a ningun acuerdo.

El Gobierno francés entiende que el ofrecimiento de la Gran Bretaña no compensa suficientemente los derechos y privilegios que Francia tiene adquiridos en Egipto, y en particular en la inspeccion de Hacienda pública.

PARIS 15.—Hoy se reune de nuevo la comision de presupuestos para seguir tratando del de Obras públicas.

Continúa la disidencia entre el ministro de Hacienda y el de Obras públicas sobre el particular, insistiendo el primero en la necesidad de introducir economías.

La extrema izquierda trata de presentar una proposicion acusando al Gobierno de infraccion en las leyes, por no haber permitido que fuesen puestos en libertad, bajo fianza, los reos de los sucesos de Montceau les Mines.

La informacion abierta por la extrema izquierda sobre aquellos acontecimientos continúa activamente, habiendo sido oidos varios testigos que se han presentado, todos ellos favorables a los presos.

La comision de la Cámara que ha de emitir dictamen sobre la reforma de la magistratura anulará el formulado por el Sr. Lepere, favorable a la eleccion popular de los jueces, evitando así un conflicto parlamentario.

LONDRES 14.—El periódico The Daily News publica hoy un despacho de Constantinopla de su servicio particular, segun el cual la Puerta insiste en su propósito de enviar a Egipto un comisario turco, con el encargo, segun dice, de facilitar una inteligencia entre Inglaterra y el Gobierno del Khedive.

Corre el rumor de que el embajador

de Turquía en Londres, Musuru-Bajá, ha recibido instrucciones de su Gobierno para renovar dicha proposicion cerca del conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros.

Se añade que esta proposicion es apoyada por las grandes potencias. Las negociaciones entre Inglaterra y Francia para llegar a una inteligencia sobre la cuestion de Egipto no han adelantado un paso, a pesar de cuanto se ha dicho en contra.

Inglaterra está completamente aislada en dicho asunto, y la mayoría de las grandes potencias se muestran dispuestas a aprovechar la primera coyuntura que se presente para manifestar su desagrado respecto a la política inglesa.

PARIS 15.—El presidente de la República, señor Grevy, está completamente restablecido de su ligera indisposicion.

Anoche firmó varios decretos, y esta mañana ha recibido a varias personas.

Fabra.

Avisos oficiales

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuacion para el día 17 del corriente de diez a dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados, renta perpetua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 2 448; primero de 1877, segunda mitad carpeta 2 087; primero de 1877, carpeta 1 812; primero de 1878, carpeta 1 543; segundo de 1878, carpeta 2 479; primero de 1879, carpeta 2 360; segundo de 1879, carpeta 2 315; primero de 1880, carpeta

Repaso a 9 l/2. Barril de harina de primera flor (8 arrobas) a bordo, Grao a 197 l/2 reales uno.

Trigos: Continúan encalmados por las muchas existencias que hay de caudales de Orán y manchegos.

Caudal extra manchego de 113 a 115 reales hectólitro; de segunda y tercera manchego de 103 a 113, caudal extra de Orán de 113 a 115; de segunda y tercera de 108 a 113; trigos de esta huerta de 117 a 118; extranjeros, Romba, fuerte de 112 a 115.

Extranjero Rodosto de 112 a 113, geja blanca manchega de 110 a 112; roja de 105 a 108.

Precios encalmados. Vinos: Se sostienen los precios Utiel entre 11 y 12 reales arroba; en Sagunto a 10 rs. la clase superior, y de 7 a 9 las demás.

La cosecha en Carlet se calcula este año de unos 390 000 cántaros, habiendo se extraido ya hasta la fecha sobre 54 000. Los precios varían entre 5 y 6 reales cántaro con tendencia al alza.

Búrgos 11 de Noviembre.—Trigo, entrada regular, de 51 a 53 rs fanega segun clases; para panaderos de 42 a 54; alaga de 54 a 57; centeno a 34; cebada a 31; avena a 20, yeros a 40.

Harina de primera a 20 l/2 rs. arroba; de segunda a 20, de tercera a 10; salvado a 7; salvadillo a 8; paja a 1 3/4.

Tendencia del mercado: sostenido. Compras: animadas. Tiempo: lluvioso. Estado de los campos: bien nacidos.

Led-sma (Salamanca) 9 de Noviembre.—Trigo a 48 rs. fanega centeno a 3; cebada a 28; algarrobas a 28; garbanzos a 100.

Reses vacunas a 60 rs. arroba; cerdos cebados a 53.

antander 12 de Noviembre.—Harinas: Hoy podemos dar cuenta de dos operaciones concertadas con destino a embarque para las Antillas; una de tres a cuatro mil sacos, de una de las primeras marcas, a 20 l/16 rs. y otra de 1.500, no menos bien reputada, a 20.

Trigo: Llegaron de Liverpool en el vapor «Valdes» 1.005 sacos para un fabricante y embarcador que lleva en arriendo lo conocida fabrica de harinas situada en Las Caldas.

Santo Domingo de la Calzada (Rioja) 11 de Noviembre.—Los precios en el mercado de hoy son como sigue: Trigo de 55 a 57 rs fanega; maíz de 37 a 38; centeno de 34 a 36; cebada de 35 a 37; alubias de 76 a 77; avena de 25 a 26; habas de 50 a 52; guisantes de 32 a 33.

Toro (Zamora) 12 de Noviembre.—La sementa a con las recientes lluvias no puede ir mejor.

Muy pocas operaciones en trigos; se observa gran retraimiento en los fabricantes, y como partidas, sólo conocemos la venta de 690 fanegas a 51; se ofrecen otras 920 a 52, que no son aceptadas.

En vinos se ha operado por 4.000 cántaros de 18 a 22 rs. y hay gran animacion a la compra.

El detall del mercado es como sigue: Trigo cardenal a 51 rs. fanega, centeno a 37; cebada a 34; algarrobas a 36; garbanzos superiores a 160; regulares a 120; medianos a 100; harina de primera a 20 50 rs. arroba; de segunda a 19; de tercera a 17.

Zaragoza 12 de Noviembre.—Trigo

2.136; segundo de 1830, carpeta 2.043; primero de 1881, carpeta 1.835; segundo de 1881, carpeta 1.709 y 10; primero de 1882, carpeta 1.329 a 35.

Obligaciones de ferro carriles, segundo semestre de 1880, carpeta número 1 525; primero de 1881, carpeta 1.433; segundo de 1881, carpeta 1.293 y 94; primero de 1882, carpeta 1.039 al 42.

Resguardos al portador, primer semestre de 1877, carpeta número 178; segundo de 1877, carpeta 161; primero de 1878, carpeta 137; segundo de 1878, carpeta 425; primero de 1879, carpeta 416; segundo de 1879, carpeta 403; primero de 1880, carpeta 378; segundo de 1880, carpeta 361; primero de 1881, carpeta 344; segundo de 1881, carpeta 331.

Billetes de Cuba, tercer trimestre de 1882, carpeta número 91.

Cuatro por 100 amortizable, primer trimestre de 1882, carpeta número 737; segundo de 1882, carpeta 659 a 62; tercero de 1882, carpeta 493 a 524.

ESTADO DEL TIEMPO.

La depression del Oeste adquiere gran desarrollo sobre el Continente, pero pierde en intensidad. Las presiones más bajas están en las costas del Atlántico y el Báltico, con viento revuelto y lluvias recurrentes. La temperatura, estacionaria en el Mediterráneo, presenta grandes oscilaciones en el Atlántico, con tendencia al descenso.

En España la depression barométrica se ha corrido al Mediodía y Levante y se dirige hacia el Centro. La temperatura en descenso en toda la Península, muy marcado en el O. Los vientos del SO. siguen siendo los dominantes; soplan con fuerza al NO. y en las costas portuguesas. Cielo cubierto; lluvias al Norte y Centro. Mar agitado,

catalan de 29'58 a 30 pesetas hectólitro; hembrilla de 27 30 a 28 25; huerta de 24 25 a 25; centeno de 18 a 19.

Cebada de 14 a 14 50 pesetas; maíz hembrilla de 15 a 15 25; comun a 14 50; habas de 18 a 19.

Harinas: primera de 45 a 48 pesetas los 10 kilos; segunda de 42 a 45; tercera de 33 a 35 remolido de 25 a 26.

Despojos: cabezuela de 7 25 a 8 pesetas hectólitro; menudillo de 5 a 5 1/2; salvado de 4 a 4 1/6.

Pauplona 12 de Noviembre.—Precios medios en el Almudí en el día de ayer: Trigo sin operaciones.

Avena a 2'31 pesetas doble decálitro; cebada a 3'34; habas duras a 4'25; beza a 4'25; maíz a 3'80; arroz a 4'25, ezcandia a 3'00, alubias a 7'64.

En el Almudí por el sistema antiguo: Avena a 10'39 reales robo; cebada a 18'3; habas duras a 23'91; beza a 2'91; maíz a 19'69; arroz a 23'91; ezcandia a 16'8; alubias a 42'96.

Valladolid 12 de Noviembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 3 0 fanegas de trigo, que se pagaron de 52 a 52 1/2 rs. las 94 libras.

200 fanegas de de centeno, de 30 a 30 y 1/2 rs las 90 libras. La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 60 fanegas de trigo, pagándose a 52 1/2 reales las 94 libras.

Harinas: Concretados al consumo local y detallane a los precios siguientes: Primera a 18 1/2 rs. arroba; segunda a 17 1/2; tercera a 16.

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—30.º de abono.—T. 1.º par.—La Hebra.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—(Despedida de la compañía italiana.)—Marina.—Donna Juanita (2.º acto).

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Luces y sombras.—La copa de la amargura.—La sopa está en la mesa.—A cual más bravo.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—La dorcelia de mi mujer.—Un paso stitrio.—Un par de lilas.—La gallegadria.—Intermedio musical.—La calendario.

\*\*

PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—30.º abono.—T. 3.º impar.—El celoso de sí mismo (nueva)—Firme, coronel.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 48 de abono.—Turno par.—El planeta Venus.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Por seguir a una mujer.

JARDINES DEL RETIRO.—A las tres de la tarde.—Séptima ascension del comandante Mayet, acompañado de una persona muy conocida en los círculos militares.

Terminará el espectáculo con una reñida carrera entre dos jacas.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por el Sr. Castellani.

Abierto todos los días desde la salida a la puesta del sol.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo, frente a la Carrera de San Jerónimo).—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

Presion máxima, 764'1 en Pontevedra; mínima, 736'6 en Soria. Temperatura máxima, 23'0 en Valencia; mínima 5'2 en Búrgos. Temperatura máxima en Madrid, 14'5; mínima, 9'5.

Seccion religiosa.

Día 16.—San Rufino y compañeros mártires.

Se reza de San Gregorio VII, con rito doble y color blanco.

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, donde empieza el triduo en honor de Santa Gertrudis y Santa Catalina; a las diez se cantará la misa mayor y por la tarde, despues de las preces acostumbradas, la reserva.

Siguen las novenas de Nuestra Señora del Socorro, en la Buena Dicha; de Fuencisla, en Santiago; Consuelo, en San Luis, y las iglesias anunciadas al mes de las Animas.

MÁXIMA.

No hay finura mejor ni más apreciable que la sencillez; la prudencia del mundo y el artificio de la carne es propio de los hijos del siglo; los hijos de Dios no andan en rodeos ni tienen dobleces en el corazon, porque el que camina con sencillez camina con confianza; el alma que usa de mentira, doblez y simulacion, muestra debilidad y vileza.

(Vida devota. San Francisco Sales, capítulo XXX, parte III.)

Bolsa de Madrid.

Ultimos precios. Del 14. Del 15.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, Rentas, Deuda, etc., and rows for various financial instruments and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1877, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas de préstamo, 100 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la séptima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpeta para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1873 a idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

En el Bolsin de anoche a última hora quedó el consolidado a fin de mes a 28'325.

Cambios. Dudosos.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, a cargo de F. Nozal Huertas, 59.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 15 de Noviembre.—Carne de vaca de 1'28 a 1'37 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'35 a 1'41 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'20 pesetas.

Idem de cordero, de 1'41 a 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'10 a 1'20 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'10 a 2'20 pesetas.

Idem en canal de 2'02 a 2'06 pesetas. Lomo de 2'75 a 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 a 4'50 pesetas.

Pan de 0'50 a 0'60 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas.

Judías, de 0'60 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas.

Idem mineral, a 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Acete, de 1'10 a 1'30 pesetas el litro y a 13'50 el decálitro.

Patatas, de 0'10 a 0'20 el kilogramo.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petroleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) a 00'00 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), a 17'17 pesetas el hectólitro.

Alicy (Alicante) 11 de Noviembre.—Trigo caudal a 20 rs. barchilla; rojo a 18.

Harina de primera a 24 rs. arroba; de segunda a 2; de tercera a 18.

Centeno a 8 reales barchilla; cebada a 9.

Garbanzos gruesos a 23 rs. arroba; medianos a 17.

Arroz de primera a 23 rs. barchilla; de segunda a 27; de tercera a 26.

Azafran a 14 rs. onza.

Lana blanca en súpico a 6 rs. medio kilo.

Vino blanco del año a 12 rs. cántaro; tinto a 11.

Aguardiente seco a 3 l/2 rs. micheta; anisado a 4.

Petróleo a 62 rs. los 37 litros.

Acete a 52 rs. arroba.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: mediano.

La Cenia (Tarragona) 12 de Noviembre.—Trigo caudal a 20 reales barchilla.

Harina de primera a 22 rs. arroba; de segunda a 20; de tercera a 16.

Cebada a 12 rs. barchilla.

Patatas a 4 rs. arroba.

Judías a 30 rs. barchilla.

Arroz de primera a 20 rs. arroba; de segunda a 18.

Vino tinto a 6 rs. cántaro.

Aguardiente seco a 24 rs. arroba; acete a 46.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: malo.

Medina del Campo (Valladolid) 12 de Noviembre.—Trigo caudal a 53 reales las 94 libras.

Harina de primera a 21 rs. arroba; de segunda a 19; de tercera a 11.

Centeno a 33 reales fanega; cebada a 33.

Patatas a 4 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 140 rs. fanega; medianos a 110.

13, rue Tailbout.  
PARIS.

# LA VIE MODERNE. Año IV.

TODOS LOS SÁBADOS.

Periódico artístico y literario; magnífica impresión en papel de lujo.

Diez y seis páginas de texto y dibujos por distinguidos literatos y los más distinguidos artistas.

Dos veces al mes, un suplemento de cuatro páginas, compuesto de una novela ilustrada o de un magnífico dibujo en doble página.

Forma dos espléndidos volúmenes al año.

Estudios especiales de las Exposiciones de pintura y de los talleres de París, con numerosos croquis y dibujos por MM. Arm. Silvestre y Gust. Gatsucy.

Precios de suscripción para España.—Un año, 44 pesetas; seis meses, 22 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

Ejemplares de gran lujo.—En papel de Holanda, un año, 100 pesetas; en papel de china, un año, 150 pesetas.

Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en provincias en casa de sus corresponsales.

Regelos trimestrales fuera del texto de un valor igual al de la suscripción.

Los años ya publicados forman hermosos volúmenes muy interesantes para los aficionados.

El año 1879 comprende sólo nueve meses y forma un solo tomo; se vende á 33 pesetas.

Los años 1880 á 1881, divididos cada uno en dos tomos, se venden á 44 pesetas, envío franco; es decir, por el mismo precio de suscripción sin ningún aumento.

## PUBLICACION BARATISIMA.

LAS EGLOGAS Y LAS GEORGICAS, de Virgilio, con el texto latino y la traducción en castellano, por D. Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3 y 7 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4 y 8 reales en provincias. 3.423



SUSPENSORIO MILLERET elástico, sin musleros. Para evitar falsificaciones, exigir esta marca, depositada por el inventor. Braqueros, medias para varicos.— Casa MILLERET, LEGONDRE, sucesor, París, 49, rue J.-J. Rousseau, 9



Madrid: Por mayor, Sordo, 31.—Por menor, S. Ocaña, Garcerá, botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30.

UN PASIVO CUYO FOCO, sueldo no le alcanza á cubrir sus más precisas atenciones, solicita una ocupación de escribiente ú otra análoga. No tiene otras cualidades que su moralidad y amor al trabajo. (4.131)

## MODES PARISIENNES.

1.ª EDICION. Consta de 24 números, publicados el 1.º y el 16 de cada mes, conteniendo más de 2 000 modelos y 12 suplementos de vestidos, grandor natural y bordados. Parte literaria muy interesante.

Precio de suscripción para España: Un año, 9 pesetas; seis meses, 5 pesetas; tres meses, 2 pesetas 80 céntimos.

2.ª EDICION. Igual á la anterior, dando además 24 láminas iluminadas á la aguada.

Precio de suscripción para España: Un año, 17 pesetas; seis meses, 9 pesetas; tres meses, 5 pesetas.

## LA MODE DE PARIS.

1.ª EDICION. Consta de 52 números de 8 páginas gran in. 4.ª publicados uno cada dos mirgo. Contiene el año más de 4.000 dibujos de toilette, vestidos, trajes confeccionados, sombreros, lencería, joyería, tocado, accesorios de toilette, vestidos y confecciones para niños, juguetes, obra de costura, crochet, tapicería, mueblaje, etc., etc. Charadas, enigmas y problemas diversos. Correo, ocupándose especialmente de la moda y otro de detalles de la toilette femenina; poesías y noveias, anécdotas, menús de comidas, recetas de cocina y de economía doméstica. En fin, 24 grandes suplementos, comprendiendo en el año más de 1.000 patrones, grandor natural y modelos de bordados de todas clases.

Precio de suscripción para España: Un año, 17 pesetas; seis meses, 8 pesetas 10 céntimos; tres meses, 4 pesetas 25 céntimos.

EDICION DE LUJO. En todo igual á la anterior, dando además 52 láminas iluminadas á la aguada.

Precio de suscripción para España: Un año, 30 pesetas; seis meses, 15 pesetas; tres meses, 7 pesetas 50 céntimos.

Se suscribe en Madrid en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. En provincias, en casa de sus corresponsales, que son los siguientes:

Barcelona, E. Puig; Badajoz, J. Osorio; Cádiz, M. Morillas y J. Rodríguez y Rodríguez; Ciudad-Real, C. Saucó; Córdoba, R. Arco; Orense, Brañas y Miranós, J. Lago; Granada, Francisco J. Cobos; Sabatell, Málaga, A. Rubio; Murcia, R. Almansan y M. Rib; Palma, P. J. Geibert; Oviedo, E. Uria; San Sebastian, viuda de Oses; Sevilla, E. Torres, M. A. Otal, C. Santigosa; Valencia, P. Aguilar; Valladolid, F. Santaren; Zamora, A. L. Nuñez; Zaragoza, Z. R. Prieto.

## IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pesos. Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpatía para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 3.

A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100.

## DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

# AVISO ACEITE DE HOGG

Extraido de Terra Nueva, desde 1849, de Hígados frescos de Bacalao con exclusion de Hígados de todo otro pescado.

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lija, etc.; los Aceites de aliconados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los Verdaderos Aceites de Hígados frescos de Bacalao siendo solamente útiles para la industria.

Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, cansan é irritan el estómago, cuando por contra el Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg se digiere fácilmente; se distingue por su color de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.

Extracto del informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París: « El Aceite color de paja de M. Hogg, contiene 1/3 más de principios activos que los aceites oscuros, sin tener ninguno de sus inconvenientes de olor y sabor. »

AVISO.— El Aceite de Hogg solo se vende en frascos triangulares.

Exigir esta Marca de Fábrica que cubre la cápsula de cada frasco con el nombre de HOGG et C.º.

Todo Contrafactor del Marqués de fábrica será rigurosamente perseguido según las Leyes. HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS

Desde el 1.º de Enero de 1883, deberá exigirse em todos los frascos el sello azul del Gobierno francés.

Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

## CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradableísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gras. 1'50 pesetas.  
Puerto-Rico, en id. de 230 y 215 — 2 los 460 gras  
Caracolillo en id. de id. id. — 2'50 —  
Moka y Caracolillo id. id. — 3 —  
Moka solo id. id. — 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

## GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA de mobiliarios de lujo.

Sillerías de salón y juegos de gabinete, comedores, despachos, tocadores, etc. Tejas variadas y de novedad, 15 calle de la Paz, 15

## RINCON, TAPICERO.

Especialidad en faldas á la francesa, novedad en colgaduras, gabinetes y sillerías. Reformas con economía y prontitud.

4, Hernan-Cortés, 4.

## Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SEÑOR DUENAS.

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de Leon, núm. 15, farmacia de Ortaiga, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Ma. rid. 2.000

## IMPRENTA

Huertas, 59.

Se hace toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc.; todo con prontitud, y á precios muy económicos.

## LA GALLINA

Tratado de incubacion natural y artificial.

Contiene: Razas de las gallinas — Gallineros. — Tratamiento de las polladas, incubacion. — Alimentos y enfermedades, por Montellano del Corral.

Forma un libro en 4.ª, con 18 grabados; precio, 4 pesetas. Se remite á vuelta de correo y asegurado, mandando anticipadamente el importe en sellos de franqueo, al editor, D. Manuel Sauri, plaza Nueva, 5, Barcelona, se sirve el pedido á vuelta de correo. (3.733)

## A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de portes las preciosas novelas tituladas:

A doce mil pies de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomos)

La mejor recomendacion que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Toranzo Tarrago y Mateos.

Dirigirse, con su importe anticipado, á D. Miguel P. Garcia, Pradø, 15, Madrid.

## INTERESANTE

## A NUESTROS SUSCRITORES

En obsequio á nuestros abonados, este periódico ha celebrado un convenio especial con la revista semanal ilustrada LA PROPAGANDA, por el cual pueden adquirir nuestros suscritores á mitad de precio tan interesante revista que publica grabados, artículos, poesías, curiosidades, novelas, piezas de música, bibliografía completa, entretenimientos, etc., etc., y además da al suscritor una utilidad positiva é inmediata de dos reales por cada número.

El precio de suscripción es tres pesetas al año; y con este convenio, á nuestros suscritores solo les costará seis reales.

Los pedidos de suscripción, acompañados de su importe, pueden dirigirse á LA PROPAGANDA, plaza de Oriente, 2, Madrid, con un recibo ó faja de nuestro periódico.

## Gran Fotografía.

F. AMAYRA,

sucesor de Juliá. PRINCIPE, 27.

Retratos novedad por el nuevo procedimiento RELAMPAGO; especialidad en retratos de niños, Precios económicos. Véase la nueva Exposicion.

## El Devocionario de Oro.

TARRETAS.—31. MADRID.

Viuda de Sanchez Rubio.

Casa especial en devocionarios y objetos piadosos.

## HIGIENE DE LA DENTADURA.

Los desastros producidos por el abandono ó poco cuidado de la dentadura son incalculables. Fiebre, inflamacion y úlceras de las encías, mal olor del paladar, destruccion de dientes yuelas, pronunciaciõn defectuosa, digestiones difíciles y penosas por falta ó imperfeccion de masticacion, frecuentes dolores de muelas, y en una palabra, un sinnúmero de enfermedades dentarias por todo el mundo conocidas, y que pueden fìcil é infaliblemente evitarse usando, según instruccion, el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico eficazísimo, de virtudes bien atestiguadas, el más económico de cuantos existen, el más aceptado por el público, premiado en seis Exposiciones. TODAS LAS EN QUE HA SIDO PRESENTADO, unico dentífico español laureado en la última Exposicion de París, cuya honorífica sancion ha venido á confirmar el alto crédito conquistado por el inimitable LICOR DEL POLO, el cual supera á cuantos se conocen en Europa. El silencio, temor ó respeto de todos los dentíficos á nuestro continuo desafío, durante un año, en todos los periódicos de España y varios del extranjero, y LA GRAN MEDALLA DE ORO de primera clase otorgada á sus excelencias dentíficas, en Mayo de 1881, por la sociedad científica europea de París, corroboran bajo todos conceptos la superioridad del LICOR DEL POLO DE ORIVE. Usado de preferencia á todos los dentíficos por todas las clases sociales y por los más célebres médicos de las primeras capitales de España, convenido prácticamente de las inmejorables condiciones de este dentífico nacional. Con un frasco que en todos los sitios vale 6 rs. hay para dos meses de uso preservativo. Su composicion es exclusivamente vegetal, y carece de todo ácido y de toda sustancia narcótica y cáustica, razon por la que conserva la dentadura en su natural estado natural y hace innecesario el empuje y extraccion. Fortifica la boca y la refresco de modo más agradable. Exíjase con todas las precauciones que constan en los anuncios de los días 10 y 30; que hay criminales falsificadores que juegan con la salud pública imitando ó groseramente con perjuicio de la higiene de la boca. Depósito central de expediciones, que hace grandes descuentos al por mayor hasta de 40 por 100, franco de todo gasto; su autor, Bilbao.—Venta al detalle: Madrid, E. Izquierdo, Pontejos, 6; en toda perfumería y farmacia de nombreda de Madrid, y en general de toda España. Agente en Filipinas Sr. C. de Yaca, Cayite; en América, Basarte, Montevideo.

## NO MAS TISIS PASTILLAS DE BELMET

Privilegio Exclusivo—¡¡Año diez y seis!!

Admirables y continuos resultados en toda clase de toses, en especial contra la Tisis en sus primeros periodos, son su única y mejor garantía. Jarabes, pastillas, etc., se dieron á luz en competencia con grandes bombos; á todo sobrevivieron las Pastillas de Belmet tan silenciosamente favorables cartas La caja 20 reales en Madrid, 24 reales en provincias, por correo certificado á todos los puntos de España. Seis cajas, á 18 reales caja por ferrocarril, coche y diligencia, por nueve reales.

Puntos de venta: Señores Montero y Salz, Corredora Alta 3 Pez 9, Farmacias, Madrid, á donde el público enviara la correspondencia, vendiéndose al más en todas las principales farmacias y droguerías de España. (4.123)

## C. VASCO Y GALLEGO.

Propietario y fabricante premiado en varias Exposiciones.

## Valdepeñas.

Vinos desde 15 pesetas hectólitro. Aguardientes superiores. Arquillos de madera para toldes de carros. Bebidas gaseosas, cereales, cobro de letras, comisiones, frutos del país, maderas de olmo, vinagres de vinos tintos y blancos. (3.791.)